

cimiento a la que corresponde: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».

Para la plaza número 34 se abre un plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 17 de diciembre de 2001.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

**635** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2001, de la Universidad de Barcelona, de corrección de errores de la de 23 de noviembre de 2001, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 21 de mayo de 2001.*

Advertidos errores en la Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), se relaciona a continuación las modificaciones correspondientes:

En el número de orden del concurso: 18. Donde dice: «don Carlos Andradras Herranz», debe decir: «don Carlos Andradras Heranz».

En el número de orden del concurso: 1. Donde dice: «don Manuel Acosta Echevarría», debe decir: «don Manuel Acosta Echeverría».

En el número de orden del concurso: 4. Donde dice: «don Pedro María Ayerbe Echevarría», debe decir: «don Pedro María Ayerbe Echeverría».

Barcelona, 18 de diciembre de 2001.—La Jefa de la Sección de Personal Docente, Marta Borau.

**636** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se corrigen errores de la de 3 de diciembre de 2001, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Observada omisión en la Resolución de 3 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 299, del 14), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, se procede a transcribir las oportunas correcciones:

Página 47307. Apartado cuarto, donde dice: «Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 del Real Decreto 1888/1984...», debe decir: «Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículos 4.1 y 4.2 del Real Decreto 1888/1984...».

Anexo I. Página 47312. Identificación del concurso: DF1498/TEU. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores», debe añadirse: «Clase de convocatoria: Concurso de méritos».

Como consecuencia de la citada corrección se procede a la apertura de un nuevo plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes, exclusivamente para aquel concurso afectado por la misma.

La presentación de solicitudes se regulará por lo establecido en el apartado sexto de la Resolución de convocatoria («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

La Laguna, 18 de diciembre de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**637** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 3 de diciembre de 2001, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes.*

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad, de fecha 3 de diciembre de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 15, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el anexo I, en las plazas docentes de Facultad, en la número 40/212 de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Parasitología», donde dice: «Actividad docente: "Parasitología" (Licenciatura de Medicina)», debe decir: «Actividad docente: "Parasitología" (Licenciatura en Farmacia)».

En la plaza número 54/141 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», donde dice: «Actividad docente: Traducción General Inversa (Inglés). Traducción Científico-Académica Inversa (Inglés)», debe decir: «Actividad docente: Traducción General Inversa (Inglés). Traducción Científico-Técnica Inversa (Inglés)».

En la plaza número 67/010, de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal», donde dice: «Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «Clase de convocatoria: Concurso de méritos».

En las plazas docentes de Escuela Universitaria, en la número 1/226, de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», donde dice: «Actividad docente: Psicología de la Educación», debe decir: «Actividad docente: Psicología de la Educación. Campus de Melilla».

Granada 18 de diciembre de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

**638** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrigen errores en la de 20 de noviembre de 2001 por la que se convocan a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de esta Universidad, de 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), por la que se convoca a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se procede a su corrección:

En la página 44647, columna una, anexo I, en la referencia del concurso: 75/0916, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lengua Griega y su Literatura I, Lingüística Indoeuropea y Teoría Literaria Griega»; debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Filología Griega».

En la página 44647, columna una, anexo I, en la referencia del concurso 75/1164, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Desarrollo Motor Practicum»; debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Desarrollo Motor. Prácticum».

La presente Resolución no modifica el plazo de presentación de solicitudes establecido en la citada Resolución de convocatoria.

Badajoz, 19 de diciembre de 2001.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**639** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se corrigen errores en la de 22 de noviembre de 2001 por la que se convocaban a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Publicada Resolución de la Universidad de Alicante, de 22 de noviembre de 2001, en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre, por la cual se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, ha sido detectado un error en la página